

COMUNICADO

01/12/2015

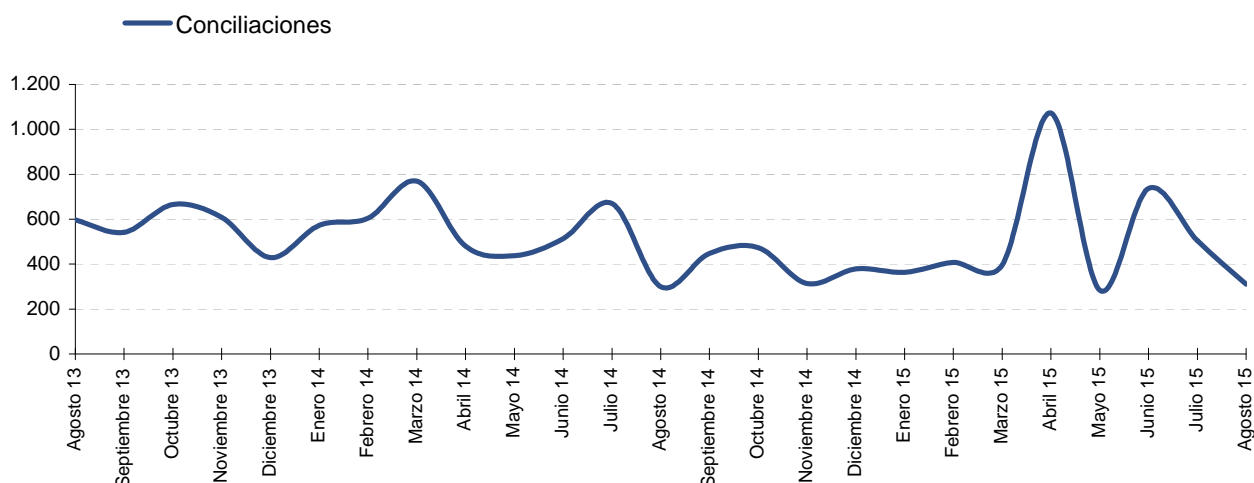
## Conciliaciones. Mediación y arbitraje en el mercado de trabajo. Datos estadísticos. Aragón.

Periodo de referencia de los datos: Agosto 2015

En el mes de agosto de 2015 se han tramitado en Aragón 311 conciliaciones individuales. Un 20,6% de estas conciliaciones terminaron en despido, de los cuales un 40,6% fue con avenencia.

El importe medio acordado en los despidos con avenencia fue de 26.793€.

Evolución del número de conciliaciones individuales. Aragón.



Conciliaciones en materia de despidos.  
Agosto 2015.

	Total despidos	Con avenencia
<b>Aragón</b>	<b>64</b>	<b>26</b>
Provincia de Huesca	6	2
Provincia de Teruel	1	1
Provincia de Zaragoza	57	23
<b>España</b>	<b>13.037</b>	<b>5.411</b>

Peso porcentual de Aragón respecto del total de España (%)

**0,49**      **0,48**

Cuantías acordadas, en despidos con avenencia.  
Agosto 2015.

	Importe total	Importe medio por trabajador
<b>Aragón</b>	<b>696.608 €</b>	<b>26.793 €</b>
Provincia de Huesca	58.666 €	29.333 €
Provincia de Teruel	3.520 €	3.520 €
Provincia de Zaragoza	634.422 €	27.584 €
<b>España</b>	<b>111.092.842 €</b>	<b>20.531 €</b>

Peso porcentual de Aragón respecto del total de España (%)

**0,63**

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Estadística de mediación, arbitraje y conciliación

Principales tipos de resolución de los actos de conciliación individuales o colectivos terminados:

- **Con avenencia**, cuando se dé acuerdo entre las partes.
- **Sin avenencia**, cuando no exista acuerdo entre las partes.
- **Intentadas sin efecto**, cuando no comparezca la parte o partes demandadas.
- Otros tipos (tenidas por no presentadas, desistidas y otros tipos)

Para más información:

**IAEST / Trabajo, Salarios y Relaciones Laborales / Relaciones laborales / Conciliaciones**